

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 1843

COMISIONES DE AGRICULTURA Y GANADERIA Y DE ECONOMIAS Y DESARROLLO REGIONAL

Impreso el día 29 de noviembre de 2002

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2002

SUMARIO: **Primera** Expo-Rosario 2002, que se realizó del 3 al 6 de octubre de 2002 en Rosario de la Frontera, provincia de Salta. Declaración de interés parlamentario. **Saade y Daher.** (6.188-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y de Economías y Desarrollo Regional han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Saadi y de la señora diputada Daher por el que se solicita declarar de interés nacional la I Expo-Rosario 2002, a realizarse del 3 al 6 de octubre de 2002 en Rosario de la Frontera, provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la I Expo-Rosario 2002, que se realizó del 3 al 6 de octubre de 2002 en Rosario de la Frontera, provincia de Salta.

Sala de las comisiones, 19 de noviembre de 2002.

Adrián Menem. – Carlos Snopek. – Guillermo Alchouron. – Raúl Solmoirago. – Luis Sebriano. – Domingo Vitale. – Sarah Picazo. – Julio Humada. – Elsa Quiroz. – Juan C. Olivero. – Haydé T. Savron. – Carlos Larreguy. – Julio Accavallo. – Carlos Brown. – Ricardo Bussi. – Carlos A.

Castellani. – Zulema B. Daher. – Gustavo Di Benedetto. – Angel Geijo. – Atlanto Honcheruk. – Miguel Jobe. – María T. Lernoud. – Ricardo Patterson. – Norma Pilati. – Rubén Pruyas. – Olijela del Valle Rivas. – Mirta Rubini. – Francisco Sellarés. – Julio Solanas. – Atilio P. Tazzioli. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería y de Economías y Desarrollo Regional, al considerar el proyecto de declaración de las señoras diputadas Saade y Daher, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Adrián Menem.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Expo-Rosario 2002 consistirá en una muestra dinámica de roturación, siembra directa, siembra convencional y fertilizaciones a realizarse en el Complejo Deportivo "Doctor César de la Espada", predio ferial Sinky, intersección de las rutas nacionales 9 y 34.

La exposición tiene como objetivo realizar una demostración de técnicas en agroindustria que sirven a la región sur de la provincia de Salta, ya que la misma es por excelencia un área de cultivos agrí-

colas, lográndose granos, cereales y legumbres de alta calidad competitiva a nivel internacional.

Difusiones de eventos de esta naturaleza sirven al intercambio en esta materia, así como también al aprovechamiento de los recursos disponibles a promover en nuestras regiones.

Por lo expuesto precedentemente, solicito se apruebe el presente proyecto.

Blanca Saade. – Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés nacional la I Expo Rosario 2002, a realizarse entre los días 3 al 6 de octubre en la ciudad de Rosario de la Frontera, provincia de Salta.

Blanca Saade. – Zulema B. Daher.